

**EVALUACIÓN DE BACHILLERATO  
PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)  
FASE GENERAL  
CURSO 2022-2023**

**MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**

**Convocatoria: JUNIO-CCSS/AA/HH**

**Instrucciones:** para poder alcanzar la nota máxima (10), hay que responder a un máximo de CINCO preguntas. Podrá elegir entre preguntas de las dos opciones que tienen el mismo orden numérico: A1 o B1 // A2 o B2 // A3 o B3 // A4 o B4 // A5 o B5. No olvide indicar claramente la opción elegida para cada pregunta.

**GRUPO A**

**A-1.- (2 Puntos)**

Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico.

**A-2.- (2 Puntos)**

**La Unión Dinástica en tiempos de los RRCC y las características del Nuevo Estado**



Fuente: Reelaboración a partir de mapa disponible en <http://espahisto.blogspot.com.es/2011/09/tema-61-los-reyes-catolicos-y-la-union.html> [corregidas fechas para Canarias]

1. Observa el mapa y describe brevemente los procesos que en él se muestran situándolos en el espacio y en el tiempo. (1p.)
2. Las características del nuevo Estado que surge en ese momento de la historia de España. (1p.)

**A-3.- (2 Puntos)**

Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.

**A-4.- (2 Puntos)****Manifiesto de Primo de Rivera tras el golpe de Estado**

Al país y al Ejército:

Espanoles: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan á España con un próximo fin trágico y deshonoroso.

La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo á los que han sido su único —aunque débil—freno, y llevaron á las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moral y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto, y entre ellos mismos designan la sucesión.

[...] No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de la moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria [...] porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace al trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinoso la producción agraria e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista [...].”

*La Época*. Madrid, 13 septiembre de 1923.

1.- ¿Cómo justifica Primo de Rivera el golpe de Estado de 1923? (0,5p.)

2.- Resume sus causas y los apoyos con lo que contó. (1,5p.)

**A-5.- (2 Puntos)**

Explica la organización política del Estado franquista.

**EVALUACIÓN DE BACHILLERATO  
PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)  
FASE GENERAL  
CURSO 2022-2023**

**MATERIA:** HISTORIA DE ESPAÑA

**Convocatoria:** JUNIO-CCSS/AA/HH

**Instrucciones:** para poder alcanzar la nota máxima (10), hay que responder a un máximo de CINCO preguntas. Podrá elegir entre preguntas de las dos opciones que tienen el mismo orden numérico: A1 o B1 // A2 o B2 // A3 o B3 // A4 o B4 // A5 o B5. No olvide indicar claramente la opción elegida para cada pregunta.

**GRUPO B**

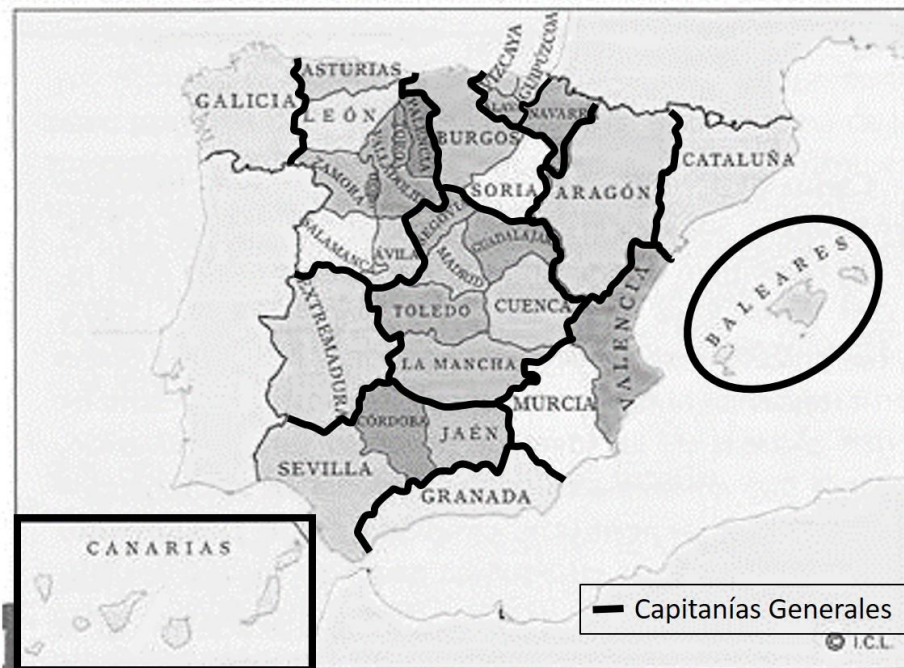
**B-1.- (2 Puntos)**

Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.

**B-2.- (2 Puntos)**

**Los Decretos de Nueva Planta y la configuración del nuevo Estado borbónico**

**ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII**



Fuente: Reelaboración a partir de mapa disponible en Vicens Vives, J (1972) *Historia económica de España*

1. Describe brevemente qué observamos en el mapa y señala a qué etapa de la historia de España hace referencia. (0,5p.)
2. Explica en qué consistió esta nueva estructura administrativa y las consecuencias para el Estado español. (1,5p.)

**B-3.- (2 Puntos)**

Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

**B-4.- (2 Puntos)****Discurso de Juan Negrín en el *Council of Foreign Relations* (Nueva York)**

“[...] Desde 1931 hasta 1936 estuvieron en el poder varios gobiernos, unos liberales, otros conservadores. Hubo dos legislaturas parlamentarias entre esos años. La primera fue ligeramente inclinada a la izquierda, pero sin un solo comunista en el Parlamento. La otra fue marcadamente derechista en su color y contó con un solo diputado comunista de un total de cuatrocientos sesenta y siete.

En febrero de 1936 hubo elecciones generales convocadas y celebradas bajo un gobierno derechista. Permítanme recordarles a ustedes, como solemos decir nosotros, que el gobierno que «hace» elecciones en España normalmente obtiene la victoria. Pero estas elecciones dieron como resultado una victoria de los republicanos. En el nuevo Parlamento había una mayoría de centroizquierda.

Desde ese mismo momento, justo al día siguiente de conocerse los resultados, comenzó una plaga de actos de violencia, sabotajes y persecuciones. Y los autores de la mayoría de estos actos militaban y estaban pagados por los elementos reaccionarios y profascistas de la derecha española. Por parte del gobierno, hubo debilidad. Era la debilidad derivada del exceso de tolerancia. Y como efecto hubo represalias. Represalias censurables. Sus autores eran extremistas de los márgenes de la izquierda. Y luego llegó el asesinato de Calvo Sotelo, el líder de la derecha monárquica y fascista.

Su asesinato fue un crimen. Pero no puede ser considerado al margen de la cadena de actos terroristas que le precedió. Como es natural, ha habido intentos de utilizar ese asesinato como pretexto y justificación de la rebelión militar de julio. Pero todo el mundo debe saber a estas alturas que esa rebelión había sido preparada con muchos meses de anticipación. Y que su propósito era recuperar por la violencia lo que se había perdido y someter el país a un sistema más o menos totalitario. Los propios generales rebeldes han dejado testimonio de todo esto en innumerables libros que estarán disponibles aquí. [...]”

Nueva York, 8 de mayo de 1939

1. ¿Cómo explica Juan Negrín los motivos de la sublevación militar? (1 p.)
2. Señala los antecedentes de la Guerra Civil y el contexto al que hace referencia este discurso. (1p.)

**B-5.- (2 Puntos)**

Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978 y sus características esenciales.